Luque, 15 de Noviembre de 2023.

ORDEN DE INICIO

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A
Lic. Cesar Ortiz
CONTRATISTA.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de Los trabajos conforme el siguiente llamado:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 06/2022 CON ID N° 415144 - CONSTRUCCIONES VARIAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDAD DE LUQUE - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - 2023

Que, conforme al Contrato Nº 32/2023 Firmado en fecha 17 de julio en su Art. Nº7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051/03) El periodo de construcción de la obra es desde la firma del contrato hasta el 31/12/2023 desde la emisión de la orden de inicio.

Que, conforme a los criterios técnicos se emitirán ordenes de inicio y ordenes de servicios teniendo en cuenta la necesidad, vigencia a contrato abierto y rubros habilitados conforme se da y aplica en el siguiente cuadro y orden de servicio adjunto:

PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	ENTREGA DE ORDEN DE SERVICIO Nº 5	FECHA FIN PLAZO DE EJECUCION CONFORME RECEPCION DE O.S.Nº 5	DIAS RESTANTES PARA LA EJECUCION
167	17/7/2023	**15/11/2023**	**30/12/2023**	45

Las indicaciones serán conforme a las órdenes de esta Direccion de Obras Publicas en Coordinación con la fiscalización a cargo del Ing. Benigno Ramírez Jefe de Obras Públicas.

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la recepción de esta orden de inicio y orden de Servicio.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE – DIRECCIÓN DE OBRAS

.....

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas Municipales.

Recibido por:
Fecha: 15/11/23

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1